



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.



"2018, Año de Manuel José Othón"

No. DE OFICIO: MMA/ CIM/092/2018
ASUNTO: INFORME
MATEHUALA, S.L.P. 14/NOV/2018

C.P. ROCIO ELIZABETH CERVANTES SALGADO
AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO
PRESENTE.



Por medio del presente y con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se envía informe a la ciudadanía presentado mediante publicación del resultado final de la evaluación, fiscalización y auditorías de las dependencias y entidades de la administración pública municipal correspondiente al mes de Octubre 2018 de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala, (SAPSAM)

Agradezco la atención prestada y estoy a sus órdenes para posibles aclaraciones posteriores.

ATENTAMENTE


C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPELLO

CONTRALOR INTERNO



H. AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P.

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
DE MATEHUALA, S.L.P.**



MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

14 DE NOVIEMBRE 2018

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

PRESENTE.

Con fundamento en el Art. 86, fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se efectúa informe general de la evaluación, fiscalización y auditoría a las dependencias y entidades de la administración pública de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Matehuala (SAPSAM) correspondiente al mes de octubre 2018.

Dentro de los informes financieros presentados por el Organismo, referentes al periodo 1º. Al 31 de octubre 2018, estos fueron presentados razonablemente conforme la Ley de Contabilidad Gubernamental.

Entre los gastos más fuertes se encuentran los concernientes a adquisición de 669 medidores así como, el gasto de energía eléctrica para los pozos, gastos debidos a la operatividad del Organismo.

Debo manifestar que los programas de auditorías correspondientes a los departamentos de este Organismo se llevarán a cabo a partir del ejercicio 2019, ya que el departamento de Contraloría se encuentra enfocado en la presentación de la normativa correspondiente a dicho departamento y en el inicio de procedimientos administrativos, derivados de la entrega recepción.

Agradezco de antemano la atención al presente.

ATENTAMENTE



C.P. MA. DEL SOCORRO ALVARADO CAPETILLO

CONTRALOR INTERNO



**H AYUNTAMIENTO
CONTRALORIA
MUNICIPAL
MATEHUALA, S.L.P**

MUNICIPIO DE MATEHUALA, S.L.P.

CELSO N. RAMOS No. 120

C.P. 78700

ZONA CENTRO

TEL.: 882-00-63

882-05-83

882-05-68

FAX: 882-07-31